



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia

Bogotá, D.C 20 de mayo de dos mil Veintiuno (2021)

N°084

INFORME DIARIO DE ENTRADA

En la fecha, pasan al despacho los siguientes memoriales, conforme lo establece el artículo 109 del Código Procesal General

ACCIONES CONSTITUCIONALES

Radicado	Remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso
				Novedad que realiza el secretario en cada caso particular
2021-00222	Reparto	19/05/2021 5:22 p.m.	Tutela de primera instancia Secuencia 6720	Al despacho para calificar
22PC-2021-00325-01	Juzgado 22 PCCM	03/05/2021 8:15 a.m.	Tutela de Segunda instancia respuesta requerimiento	Al despacho para fallo
31-2021-00130-01	Juzgado 51 C.M.	18/05/2021 8:31 p.m.	Tutela 2da Instancia Respuesta a requerimiento	Al despacho para fallo
2021-00092 Desacato	Juzgado 23 CMPCCM	19/05/2021 2:28 p.m.	Respuesta requerimiento Juzgado 23 CMPCCM	Para dar resolver
2021-00211	Juzgado 15 C.M y Archivo	18/05/2021 6:08 p.m. 19/05/2021 11:30 p.m.	Respuesta Juzgado 15 C.M. Respuesta Archivo central	Al despacho para fallo
2021-00215	Registraduría	19/05/2021 5:19 p.m.	Respuesta de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Al despacho para fallo

MEMORIALES QUE INGRESAN CON TUTELAS AL DESPACHO

ENTRADA DE PROCESOS VIRTUALES

Radicado	remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso

Lo anterior, para conocimiento de la Jueza titular.

Cordialmente,

LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCIA
Secretario



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia
